

## **La tercera misión de las universidades: innovación, emprendimiento y compromiso social**

The third mission of the universities: innovation, entrepreneurship, and  
social commitment

Gerardo Sánchez Ambríz. Prof. FES Cuautitlán UNAM; [gerardos@unam.mx](mailto:gerardos@unam.mx);

José de Jesús Pérez Balbuena. Doctorante FCA UNAM; [bpj423@gmail.com](mailto:bpj423@gmail.com);

Palabras Clave: Universidades; perspectivas; Innovación; Emprendimiento;  
Compromiso social.

Key Words: Universities - perspectives. Innovation. Entrepreneurship Social  
commitment

### **Introducción**

El siglo XXI enmarca un conjunto de eslabones que posibilitan el posicionamiento de la sociedad del conocimiento en un contexto denominado: Economía del conocimiento, donde el desarrollo del conocimiento, la creatividad, la innovación y el uso racional de la tecnología posibilitan la adquisición de competencias, habilidades y destrezas idóneas para lograr construir entidades productivas y sustentables, basadas en la consolidación de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Este informe de coyuntura tiene como propósito: disertar los principios generales la denominada Tercera Misión de las Universidades, que enuncia las actuales directrices de la educación superior: innovación, compromiso social y emprendimiento, en pro de la búsqueda, aplicación y preservación de conocimiento, capaz de la generación y diseminación de nuevos saberes generadores de bienestar social a sus comunidades.

### **Desarrollo**

Los responsables de los gobiernos y de la toma de decisiones a nivel: nacional, regional e internacional opinan que sus estrategias para la solución de las diversas problemáticas que enfrentan son formuladas con el apoyo de minuciosos estudios, sustentados por grupos de asesores y con base en modelos económicos, políticos,

sociales y tecnológicos de éxito, pero si en alguna ocasión han fracasado es debido a contingencias de eventos que ocurren a nivel global.

Aseguran que su gestión gubernamental y estructura organizacional es efectiva, eficiente, pertinaz y relevante; aprovechan y maximizan todos sus recursos y han consolidado la construcción de un capital intelectual que direcciona la excelencia de desempeño como estrategia para la creación de ventajas competitivas.

Durante su quehacer cotidiano, que tiene vigencia durante tres, cuatro, seis u ocho años, publicitan acciones y logros que hipotéticamente coadyuvan al mejoramiento de la productividad, competitividad, creatividad e innovación al aportar estándares de bienestar social o buen vivir.

Cuando termina la gestión de un gobernante suele ser criticado y señalado como ineficiente y corrupto; el nuevo responsable de esa función, cuando asume su responsabilidad, ofrece hacer mejor las cosas. Algunos tienen logros importantes, pero la mayoría fracasa y los problemas económicos, políticos, sociales y tecnológicos siguen agudizándose.

A nivel de pláticas de café, discusiones en centros de trabajo, reuniones familiares y al observar las controversiales opiniones de expertos en los diversos medios de comunicación, en la población en general surge la interrogante:

¿Existen grupos académicos y sociales capaces de diagnosticar e interpretar eficientemente la realidad y aprovechar las fortalezas que se tienen como país, al aportar respuestas lógicas, racionales y significativas para las diversas amenazas latentes en el entorno, como signo de adaptación a las oportunidades y a los cambios de la sociedad del conocimiento?

Las respuestas a la pregunta enunciada pueden ser diversas; una de ellas es: las sociedades del conocimiento del milenio son poseedoras de un sistema educativo promotor de investigaciones de frontera que constituyen las bases conceptuales que hacen factible el desarrollo cultural, económico y social del desarrollo de una nación.

La construcción, sistematización y espiral del nuevo conocimiento requiere de una palestra donde la ciencia y la investigación por medio de evidencias de carácter teórico-prácticas promuevan debates que estimulen la confrontación dialéctica; en este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) constituyen el principal eje del desarrollo de cualquier país.

A las universidades la sociedad les ha encomendado la responsabilidad de contribuir a la construcción y consolidación de los innovadores avances científicos, humanísticos y tecnológicos que sustentarán la evolución del intelecto humano en el futuro (Rajhi, 2014).

Numerosos son los retos por resolver, pero la formación de los cuadros académicos, técnicos, profesionales e investigadores integrados en consolidados

equipos de trabajo multinacionales, desarrollan diversas metodologías disciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias que desafían las diferentes formas de indagar, investigar, actuar y resolver problemas, que hasta hoy son considerados paradigmas por los distintos estilos de pensamiento en el siglo XXI.

En ese contexto, las universidades cumplen funciones primordiales: su primera misión es la docencia y la segunda es la investigación; respecto a la tercera, existe una distinción si se trata de universidades de América Latina o de economías desarrolladas. En las primeras se trata de la extensión, la cual es asumida como una vinculación con la sociedad mediante asistencia técnica o la difusión de la cultura (Calderón-Martínez, 2016; Ruiz, 2004). Las segundas están orientadas a la innovación, el emprendimiento y el compromiso social mediante la vinculación con su entorno. En la literatura se reconoce a Clark (1998), Gibbons et al. (1994), Sheen (1992), Slaughter y Leslie (1997) entre los precursores de esas ideas (Bueno y Casani, 2007; García-Peñalvo, 2016; Krčmářová, 2011).

Esa perspectiva es congruente con el planteamiento de cooperación enunciado por Etzkowitz y Leydesdorff (1995) denominado: la triple hélice. Está sustentado en las relaciones Universidad-industria-Gobierno. Se trata de un nuevo contrato social que trastoca el modelo lineal de innovación, ya que representa una espiral que busca capturar múltiples vínculos entre los actores a partir de su carácter recíproco para capitalizar el conocimiento. Esta idea involucra complementariedad en red, suma de esfuerzos y recursos como parte del proceso de innovación.

Abordar la tercera misión de las universidades conlleva comentar que históricamente las IES, desde la Universidad de Al-Qarawiyyin (Fez, Marruecos), la Universidad Al-Azhar (Egipto) y la Universidad de Bolonia (Italia) —institución educativa que acuñó el concepto de universidad en el año de 1088— hasta las actuales universidades, han cumplido la misión de estar comprometidas con la enseñanza, la transmisión de conocimientos, la investigación académica y son, por excelencia, promotoras de cambios en los aspectos: artísticos, económicos, políticos, sociales y tecnológicos.

Como un ejemplo de sus permanentes procesos de evolución, cabe recordar que en 1988 la Universidad de Bolonia fue la sede de la firma de la *Carta Magna de las Universidades* que llevaron acabo los Rectores de Universidades Europeas, quienes propusieron:

- Libertad de investigación y enseñanza
- Selección de profesorado
- Garantías para el estudiante
- Intercambio entre universidades

Once años después, nuevamente los Rectores de las Principales Universidades Europeas, integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior, expusieron la *Visión de la Europa del Conocimiento 2020* y emitieron la *Declaración de Bolonia (1999)*, la cual aportó principios de calidad, movilidad y competitividad, además de orientar sus tácticas al cumplimiento de dos objetivos estratégicos:

- Incrementar el empleo en la Unión Europea
- Constituir un polo de atracción y la conversión del sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo.

Los principales enunciados de esa *Declaración de Bolonia* son:

1. La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cuestiones, de un Suplemento al Diploma.
2. La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en dos ciclos principales.
3. El establecimiento de un sistema de créditos, como el sistema ECTS.
4. La promoción de la cooperación europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.
5. La promoción de una necesaria dimensión europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.
6. La promoción de la movilidad y remoción de obstáculos para el ejercicio libre de la misma por los estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades y otras instituciones de enseñanza superior europea. (Espacio Europeo de Educación Superior, párr. 12)

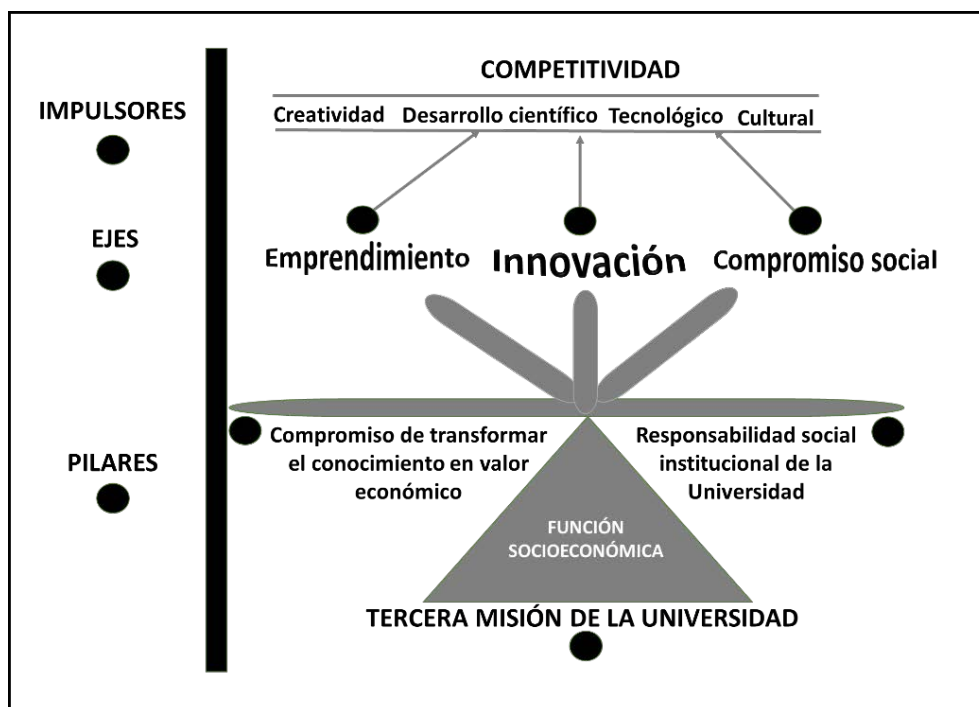
Aunado a esos dos eventos relevantes en la vida de las universidades europeas, a nivel global organismos internacionales han promovido la propuesta de transformación en eventos como las Conferencias Mundiales Sobre Educación Superior organizadas por la UNESCO, OEA y Cumbres de América en París (1998), Río de Janeiro (1999), Québec (2001), Okayama (2014) entre otras; en los foros mencionados se propusieron ideas como las siguientes:

- Evaluación de la enseñanza, la formación e investigación
- Innovación en la currícula y en los métodos de enseñanza de la educación superior
- Sistemas de acreditación y evaluación
- Establecimiento de acreditación de organismos y programas de validez oficial
- Aprendizaje a distancia y la transformación cualitativa de la educación
- Mayor autonomía en las IES
- Rendición de cuentas a la sociedad sobre sus acciones y resultados
- Marco de relaciones laborales congruentes con la naturaleza académica de las IES, salvaguardando los derechos de los trabajadores, en pro de impulsar su desarrollo
- El fortalecimiento de la cooperación en la enseñanza superior y el seguimiento de políticas educativas que contribuyan a promocionar la calidad de la educación, la formación y la actualización de los profesores, la de los recursos humanos, la formación continua y la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y a el conocimiento.

En ese contexto se inscribió el reforzamiento de la cooperación interuniversitaria sobre la base de experiencias del programa ALFA, para potencializar la capacidad de las 18 IES latinoamericanas participantes y afianzar los lazos de cooperación e integración regional con sus pares de la Unión Europea (Universitat Pompeu Fabra, 2014). En el mismo tenor se halla la implementación de propuestas ya consideradas de observancia mundial, las cuales constituyen el marco de referencia de toda gestión universitaria. Las propuestas siguen fluyendo y otra evidencia de ello es el enunciado de la Tercera Misión de las Universidades.

Conceptualmente la Tercera Misión de las Universidades subraya la nueva misión de las IES orientada al desarrollo de estrategias para: “transferencia de conocimiento a la sociedad, sustentada en la innovación, el compromiso social y el emprendimiento; promoviendo la medición y evaluación de rendimiento sobre la generación, uso, aplicación y explotación del conocimiento con los actores externos y la sociedad” (Secundo, Pérez Martinaitis y Leither, 2017, p. 229). En otras palabras, se trata de facilitar la utilización del conocimiento no únicamente para el desarrollo económico, sino también para el cultura y el social (figura 1) (Panciroli y Macaуда, 2016).

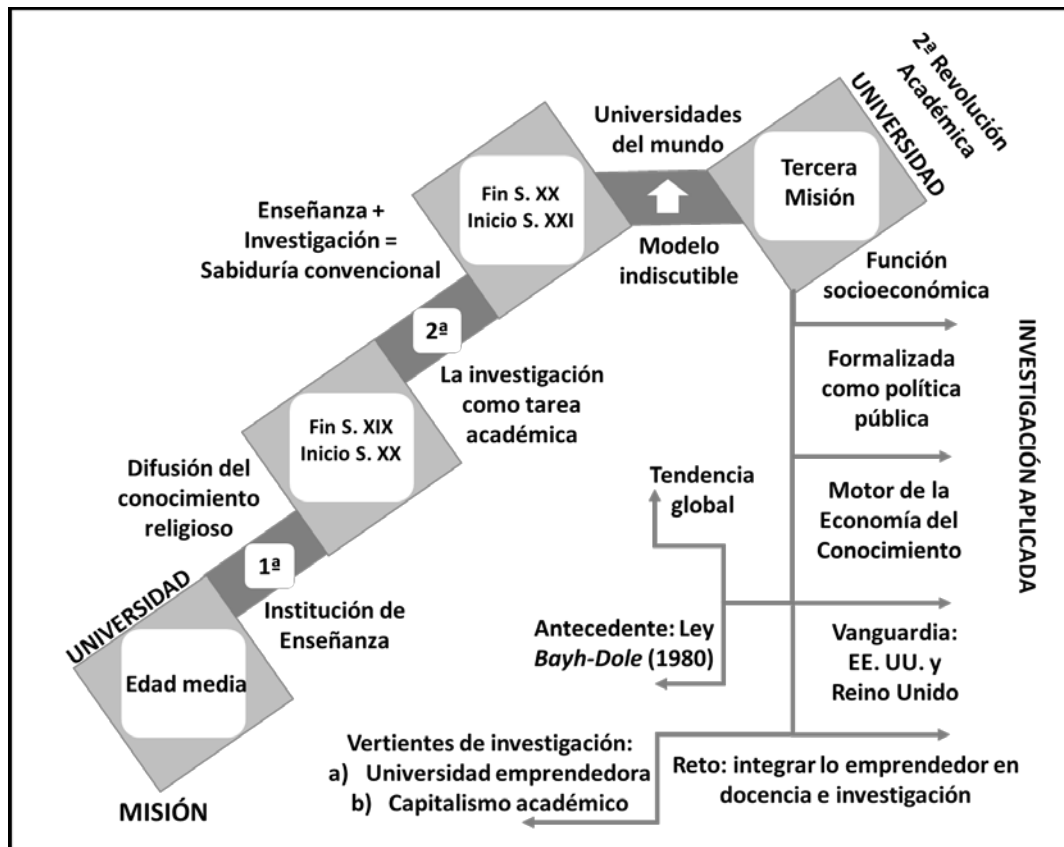
Figura 1. Estructura de la tercera misión



Fuente: Adaptación propia con base en García-Peñalvo (2016)

A propósito, Nelles y Vorley (2010) son de la idea de que la denominación de universidad emprendedora sintetiza la noción de la tercera misión, cuyo reto a nivel global es integrar ese perfil dentro de las dos primeras misiones: docencia e investigación. Ese es el reto a nivel mundial y el objetivo al que las universidades latinoamericanas han de avanzar a pasos agigantados para no excluirse del presente y del futuro de la educación superior. La figura 2 ofrece la visión sintetizada de la evolución de las misiones de las IES.

Figura 2. Evolución de las funciones sustantivas de la Universidad



Fuente: Adaptación propia con base en Nelles y Vorley (2010)

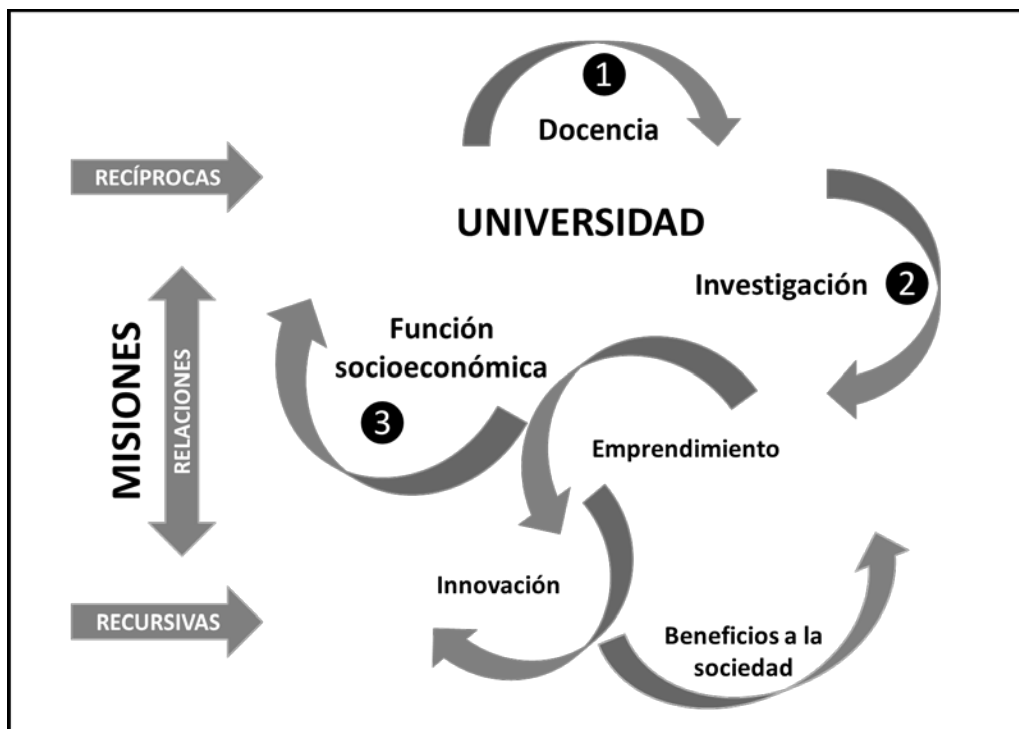
En ese orden de ideas García-Peñalvo (2016) desde una perspectiva operativa visualiza a la tercera misión como valorizar la investigación, fomentar la innovación, fomentar proyectos emprendedores, producir conocimiento aplicable, encauzar proyectos de desarrollo territorial, formar y reciclar profesionales cualificados a lo largo de la vida, colaborar con los agentes del sistema económico.

A propósito Nelles y Vorley (2010) refieren de manera detallada los procesos de la acción universitaria desde la tercera misión: Función socioeconómica sustentada en la triple hélice que facilita transferencia y absorción tecnológica. La política de ciencia y tecnología tiene como eje central a la investigación aplicada, lo cual deviene en proyectos de aplicación y explotación del conocimiento;

paralelamente la especialización de la docencia y la investigación. La sociedad resulta favorecida mediante la introducción en el mercado de mejores productos y servicios; consultoría especializada a empresas, disposición de un conjunto de laboratorios para profundizar en la investigación básica, conferencias y generación de empresas del tipo *start-up*, *spin-off* y *spin-out*.

Con base en lo expuesto es posible inferir que la tercera misión trasciende el ámbito trivial de la simple comercializar de los productos del conocimiento y emerge como potencializadora de las fortalezas de la docencia y la investigación en la formación de capital intelectual cuya cualificación es perceptible en la investigación aplicada y en sus resultados. Asimismo, que la conjugación de las tres misiones de la universidad conlleva una relación complementariedad cuyos ejes son acciones de recursividad y reciprocidad (figura 3).

Figura 3. Relación entre las misiones de la Universidad



Fuente: Adaptación propia a partir de Nelles y Vorley (2010)

En ese orden de ideas, Sánchez-Barrioluengo (2014) precisa que las universidades del 2020 son los centros de actividad intelectual que impulsan estratégicamente el desarrollo y el conocimiento de cualquier país, emanando de sus grupos de docencia e investigación, principios teóricos para los procesos de innovación y transferencia del nuevo conocimiento a la sociedad.

Al respecto Laredo (2007) opina:

las universidades no se estructuran a lo largo de las tres misiones, sino que las articulan de manera diferente según las funciones que cumplen: la educación terciaria en masa' (enfoque en la licenciatura); Educación e investigación superior especializada profesional' (se centra en la investigación de maestría profesional y resolución de problemas); y formación académica e investigación (enfoque en el doctorado y los artículos de investigación). (p. 442)

Ese marco de referencia implica que las universidades deben estructurar un conjunto de políticas y estrategias que estimulen impulsar procesos de transferencia del conocimiento tanto técnico como científico de manera paralela con procesos de innovación; promover de manera concreta la creación de una cultura científica y de innovación a partir de las necesidades detectadas en la sociedad; entre las líneas de acción también son destacables la formación de asesores, gestores y tecnocientíficos, así como agentes impulsores de la innovación y generadores de I+D (Bueno y Casani, 2007).

Las IES en América Latina, como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sus directivos estudian, analizan y diseñan estrategias de gestión educativa para incorporar la Tercera Misión de las Universidades caracterizada por:

- Innovación, emprendimiento y compromiso social mediante la vinculación con su entorno.

Un ejemplo de ello es la perspectiva del rector Enrique Graue Wiechers de la UNAM (2018) durante su participación en la mesa redonda: *La reforma universitaria de Córdoba de 1918, su repercusión a nivel regional e internacional* en Córdoba, Argentina, respecto a luchar por una educación “de calidad humana, crítica, libre, reflexiva y propositiva” (párr. 2).

Esa postura está alineada con las exigencias del entorno socioeconómico y educativo que en este informe se ha expuesto, específicamente cuando Graue (2018) señaló que lo sobresaliente es “dar una formación universal e innovadora que permita a los nuevos ciudadanos adaptarse a las tareas que habrán de enfrentar, impulsar la investigación que contribuya al desarrollo económico de sus naciones y al avance universal del conocimiento” (párr. 3), esto dentro de una visión latinoamericana de la educación. Con ello, la UNAM está incorporando en sus funciones sustantivas los nuevos postulados de la Tercera Misión de las Universidades.

La evolución de las universidades no permanece inerte, por lo cual ya existen propuestas sobre lo que debería denominarse: La Cuarta Misión de la Universidad. Arellano (2017), Universidad Autónoma de Sinaloa, la visualiza a partir de la transferencia de tecnología y del conocimiento a la sociedad, donde el sector privado potencializa los avances en esos rubros para llevarlos a la práctica y lograr innovación.



Por su parte Holm-Nielsen, Thorn, Olesen y Huey (2013), Universidad *Aarhus*, Dinamarca, postulan esa cuarta misión desde la cuadruple hélice que implicó en esa institución una transformación organizacional en 2011, a partir de tres ejes: “i) eliminar las barreras organizacionales al cambio y a la innovación; ii) fusionar culturas de investigación y enseñanza que trabajan con temas relacionados; y iii) mejorar las condiciones para la investigación que atraviesa disciplinas y áreas de investigación” (p.104).

En congruencia con lo anterior los autores plantearon el desarrollo del talento como la cuarta misión de la universidad, la cual asumen como “el esfuerzo por desarrollar y apoyar talentos de investigación desde el reclutamiento temprano hasta los programas de doctorado de élite para el empleo de candidatos postdoctorales en su primer puesto académico” (p. 105). El sustento de la propuesta es que:

- a) los estudiantes de doctorado son útiles como investigadores en grupos de investigación que ya existen;
- b) en las sociedades avanzadas las competencias en investigación son fundamentales y se requiere un alto número de doctores con esas habilidades;
- c) equilibrar los programas universitarios de masas (licenciatura) con grupos de los mejores egresados del posgrado para impulsarlos hacia grupos de élite.

## Conclusión

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las Instituciones de Educación Superior luchan afanosamente para incorporar con éxito las propuestas de la Tercera Misión de las Universidades, las cuales están encauzadas a la innovación, el emprendimiento y el compromiso social.

Las universidades constituyen, para cualquier nación, el eje estratégico del crecimiento científico, cultural, económico, político, social y tecnológico y posibilitan que sus docentes, educandos e investigadores coadyuven a la transformación de la sociedad a la que sirven.

Los núcleos académicos y de investigación, constantemente aportan propuestas científicas, económicas, sociales y tecnológicas que contribuyen a la innovación de productivos de bienes y servicios; a través, de estudios empíricos y buenas prácticas que coadyuvan significativamente a la generación de estándares de bienestar social.

Cuando un gobierno está consciente de la importancia de las funciones y el papel que juegan las Instituciones de Educación Superior, su sociedad contará con universidades creativas, competitivas, productivas e innovadores capaces de la transformación nacional y de esta forma cumplirán con los nuevos postulados de la Tercera Misión de las Universidades.

## Referencias

- Arellano, M. (6 de abril, 2017). *La cuarta misión de las universidades: transferencia de conocimiento*. Recuperado de [http://innovacion.uas.edu.mx/5835/Autonomia\\_universitaria, con compromiso social y rendición de cuentas, señala Graue en Argentina](http://innovacion.uas.edu.mx/5835/Autonomia_universitaria_con_compromiso_social_y_rendicion_de_cuentas_señala_Graue_en_Argentina) (14 de junio, 2018). *Boletín UNAM-DGCS-384*. Recuperado de [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018\\_384.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_384.html)
- Bueno, E. & Casani, F. (2007). La tercera misión de la Universidad enfoques e indicadores básicos para su evaluación. *Economía industrial*, (366), 43-59. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2510911>
- Calderón-Martínez, M. G. (julio, 2016 - junio 2017). Tercera misión de la universidad. Una revisión de la literatura sobre emprendimiento académico. *Vincula Téctica EFAN*, 3 (1), 364-373. Recuperado de <http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/>
- Clark, B. (1998). *Creating Entrepreneurial Universities*. New York, USA: Organisational Pathways of Transformation, International Association of Universities and Elsevier Science
- Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2014). Okoyana, Japón: UNESCO.
- Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. (1998). Paris, France: UNESCO
- Cumbre de las Américas. (2001) Quebec, Canadá: OEA
- Cumbre de Río. (1999). Río de Janeiro, Brasil. OEA
- Espacio Europeo de Educación Superior. (1999) *Declaración de Bolonia*. Recuperado de <http://www.eees.es/es/ees-desarrollo-cronologico>
- Etzkowitz, H. & Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix of University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *EASST Review*, 14 (1), 11-19. Recuperado de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2480085](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2480085)
- García-Peñalvo, F. J. (2016). La tercera misión. Education in the Knowledge Society, 17(1), 7-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554761001>
- Gibbons, M., Limoges, H. Nowotny, S., Schwartzman, Scott H. & Trow, M. (1994). *The New Production of Knowledge*. London, England: Sage.
- Holm-Nielsen, L. B., Thorn, K., Olesen, J. D. & Huey, T. (2013). Talent development as a university mission: The Quadruple Helix. *Higher Education Management and Policy*, 24(2), 99-113. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1018199>
- Krčmářová, J. (December 2011). The third mission of higher education institutions: conceptual framework and application in the Czech Republic. *European Journal of Higher Education*, 1(4), 315-331. Doi: 10.1080/21568235.2012.662835
- Laredo, P. (December, 2007). Revisiting the third mission of universities: toward a renewed categorization of university activities? *Higher Education Policy*, 20 (4), 441-456. Doi: 10.1057/palgrave.hep.8300169
- Nelles, J. & Vorley, T. (2010). From policy to practice: engaging and embedding the

- third mission in contemporary universities. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 30(7/8), 341-353, Doi: 10.1108/01443331011060706
- Panciroli, C. & Macaudo, A. (2016). University museums and the Third Mission: the project "Young people for culture" in the Museum Laboratory of Education of Bologna University. *REM - Research on Education and Media*, 8(2), Doi: 10.1515/rem-2016-0013
- Rajhi, N. (2014). *Identificación de l'esprit entrepreneurial et identificación des facteurs de son développement dans l'enseignement supérieur tunisien*. (Thèse de doctorat: Sciences de Gestion) Université Pierre Mendès France de Grenoble. Recuperado de <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-01057699/document>
- Ruiz, J. (abril, 2004). La tercera función. *Reencuentro*, (39), 15-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003903>
- Sánchez-Barrioluengo, M. (December, 2014). Articulating the 'three-missions' in Spanish universities. *Research Policy*, 43(10), 1760-1773. Doi: 10.1016/j.respol.2014.06.001
- Secundo, G., Pérez, S. E., Martinaitis, Z., Leitner, K. H. (October, 2017). An Intellectual Capital framework to measure universities' third mission activities. *Technological Forecasting and Social Change*, 123, 229-239. Doi: 10.1016/j.techfore.2016.12.013
- Sheen, D. (April, 1992). Barriers to scientific and technical knowledge acquisition in industrial R&D. *R&D Management*, 22(2), 135-143. Doi: 10.1111/j.1467-9310.1992.tb00802.x
- Slaughter, S. & Leslie, S. (1997). *Academic capitalism: Politics, policies and the entrepreneurial university*. Baltimore, USA: John Hopkins University.
- Universitat Pompeu Fabra (2014). ¿Qué es ALFA? Recuperado de [https://www.upf.edu/dhes-alfa/es/quees\\_alfa.html](https://www.upf.edu/dhes-alfa/es/quees_alfa.html)